
Bibliografía

Díaz, Jesús. *Los años duros*. 105 pp. Ed. Casa de las Américas. Habana, Cuba. Premio Casa de las Américas (cuento) 1966.

Las revoluciones tienen su temática literaria, ya sea en poesía, cuento, teatro, etcétera, Jesús Díaz acepta este reto, reuniendo —a nuestro parecer— su estilo narrativo con una perspectiva revolucionaria; sus cuentos tienen sangre nueva, rebelde, de la juventud que lucha de mil formas por derrocar la dictadura batistiana; este movimiento de transformación lo dirigen los *fidelistas*; jóvenes revolucionarios que son conscientes de la necesidad de la transformación de la estructura dictatorial batistiana.

En los cuentos de Díaz podemos encontrar todos los personajes que entran en su narrativa: los *Chivatos*, agentes del gobierno que denuncian a los revolucionarios, demócratas; con el único objeto de estar bien con la dictadura. Los *Pepillos*, jóvenes rebeldes sin causa, ado-

lescentes urbanos que cargan en sus hombros los problemas que el Estado no tiene el interés de resolver. El *fidelista* joven revolucionario que asume su papel histórico y lucha pese a perder todas las comodidades a que tiene acceso —buena educación, viajes, puestos gubernamentales— etcétera, luchando tenazmente por el pueblo cubano; teniendo como caminos claros la muerte o el triunfo que es lo más remoto —decía el “Che” Guevara—. Los *Casquitos* miembros del ejército batistiano que sin ninguna moral, educación, se lanzaban a la represión de los estudiantes revolucionarios o de los *barbudos*; con buen equipo militar pero con ningún conocimiento de por qué estaban luchando o reprimiendo. Las jóvenes adineradas que asumían actitudes de indiferencia ante los jóvenes que se incorporaban a la revolución no con la perspectiva de hacer dinero sino su lucha en contra de la dictadura militar que los oprimía, Díaz retrata magistralmente a estas jóvenes que les interesa vivir el



dibujo de Jaime Goded

momento, el instante, ya sea en la alberca, en la cama, en el viaje. Díaz utiliza el realismo no de una manera burda sino que sabe manejar a sus personajes.

El libro de Jesús Díaz está dividido en tres secciones a saber: "Muy al principio", "No hay Dios que resista esto", "No matarás". Lo único que se podría reprochar a los cuentos es el localismo en el lenguaje; ya que se tendrían que conocer los modismos cubanos.

Díaz es actualmente maestro de filosofía en la Universidad de La Habana. Cabe hacer notar que es uno de los jóvenes valores de la literatura cubana ya que actualmente cuenta con sólo veinticinco años.

Nicolás Pérez Ramírez.

BERNARD SCHWARTS, *Los poderes del gobierno*, vol. I: "Poderes federales y estatales", tr. Juan José Olloqui Labastida, 640 pp., vol. II: "Poderes del

presidente", tr. Julieta Campos, 398 pp., Universidad Nacional Autónoma de México, 1966, (Facultad de Derecho).

Bernard Schwartz, famoso maestro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, nos presenta en su obra *Los poderes del gobierno*, un importantísimo análisis de la constitución norteamericana y su aplicación a casos concretos.

En el primer tomo describe la dinámica de la Carta Magna, demostrando la transformación de ésta, desde aquellos tiempos en que se concibió hasta las interpretaciones más modernas. La generalidad de la constitución significa que el Derecho Constitucional es mucho más que la ley literal escrita en el documento básico; así pues es erróneo suponer que la resolución de cualquier asunto constitucional implica meramente la correcta aplicación de los cánones de la interpretación; la intencionada vaguedad con

que fue redactada la Carta Magna hace que la interpretación sea más que mecánica. Es por esto que Bernard Schawarts, a través de su estudio, llega hasta las sutilezas más extremas de la dinámica constitucional norteamericana. La concepción de un régimen de derecho, dominó en las mentes de los hombres que fundaron los Estados Unidos y aquellos que concibieron la constitución. "La revolución norteamericana, se ha dicho con razón, reemplazó al poderío de un Rey por el de un Documento." Esto nos puede dar una idea de la importancia que tiene la Constitución en los Estados Unidos.

Más adelante hace un estudio de la Soberanía y de los Estados, hablando aquí de la naturaleza de la unión de éstos, de sus libertades y restricciones con respecto de la Supremacía Nacional.

"La sola existencia de dos niveles de Gobierno que funcionan en la misma área territorial, hace que sean por completo inevitables las contiendas entre los Gobiernos de los Estados y el Gobierno Federal", señala con razón Bernard Schawarts.

Hace un análisis del Congreso (Poder Ejecutivo) y en algunas ocasiones un privilegio ilimitado.

En el capítulo referente al Poder Judicial describe detalladamente la organización; señalando a la Suprema Corte,

a los Tribunales Legislativos, etcétera. Se refiere en este capítulo a numerosas controversias.

Refiriéndose al Comercio Interestatal observa las dificultades que presenta la tributación para estos casos y las dificultades de Tránsito Interestatal de mercancías; y todo ello en relación con los impuestos.

En el segundo volumen, el autor estudia el cargo del Presidente y sus poderes.

A los constituyentes de 1789 se les planteaba el problema de decidir entre limitar el poder del Presidente, con el inconveniente de que así no se constituía un Poder Ejecutivo lo bastante fuerte para penetrar en las regiones más remotas de la Unión, sabiendo que esto era necesario para asegurar la defensa común y la tranquilidad interna; o el de otorgar al Presidente poderes ilimitados dando así lugar al peligro de que el pueblo pudiera ver un nuevo Poder Ejecutivo a imagen y semejanza del ejercido por Jorge III.

Al referirse a la elección nos habla del esfuerzo de los Constituyentes en idear un método adecuado para elegir al Presidente.

"En la convención Constituyente había surgido una aguda división respecto a si el Presidente, debía ser electo directamente por el pueblo o escogido por la Legislatura." El método elegido no fue

Viñeta de Luis Adolfo Domínguez



ni uno ni otro sino que se adoptó el recurso de una doble elección. Esto es, cada Estado debía asignar un número de electores igual al número total de Senadores y representantes a los que el Estado tenga derecho en el Congreso. Éste fue y éste es el sistema de elección Presidencial ordenado por el artículo segundo de la Constitución.

Más adelante menciona los requisitos necesarios para la presidencia y el periodo de cuatro años dispuesto también por el artículo segundo. La Constitución por sí misma no dice nada de los requisitos del Vicepresidente; es un ciudadano elegido por el pueblo al mismo tiempo que el Presidente sin más obligaciones constitucionales que el deber formal de presidir la Cámara Alta.

Más adelante vemos que en el estudio de los Poderes del Presidente no solamente se incluyen los asuntos internos sino que también nos habla del Poder Ejecutivo en sus relaciones exteriores o sea el ámbito internacional.

El autor deja para el final todo un capítulo referente al poder de guerra, siendo de gran importancia el apartado referente al reclutamiento y sostenimiento de las fuerzas armadas; tomando en cuenta las dificultades actuales al respecto.

En conclusión se puede considerar esta obra como uno de los estudios ex-

tensos y profundos referentes a la Carta Magna de los Estados Unidos, siendo fuente inagotable tanto para el estudioso de las cuestiones Constitucionales cuanto para aquel que se interese por el Derecho general.

Jorge Pinto

GARCÍA PONCE, JUAN, *La casa en la playa*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1966.

Una pareja y dos personas, que luego serán otra pareja, una casa en la playa, cerca de Mérida y mucho calor. Ellas son dos amigas que pasaron juntas la adolescencia y ellos dos amigos de infancia. En un momento de la vida sus caminos se cruzan y están ahí, en la casa en la playa. Cada uno de ellos tiene su mundo, el cual, sin embargo, en muchos momentos no puede desligarse de los otros tres. Es un constante ir y venir del pasado y el presente, un querer atrapar la realidad, amoldarse a ella. Marta se casó con Eduardo, vuelve a estar a solas con Elena y las dos notan que ya no es como antes. Tratarán de remediarlo, pero será inútil. Rafael, quien junto con Marta estaba en las orillas sentimentales de un lago de amor, y Elena, quien presiente esa verdad, se enamoran. Quiere uno, pero ¿querrá el otro? Desea el otro, pero ¿de-

seará el primero? Resulta que sí. Mas a pesar de esto, al final, no se puede asegurar si en un futuro serán dos parejas, o volverán a ser, una pareja y dos personas...

Todo se desarrolla, o casi todo... porque ni modo... entre vecinos, los niños de Marta y Eduardo, los padres de este último. El paisaje tiene también un lugar importante en la obra. Como todo, está descrito con palabras sencillísimas, ideas muy claras e imágenes plásticas. Lo narrado cobra vida, visualizándose. Es imposible saltar algo porque haría falta.

La atención del lector no decae ni un instante, pues es arrastrada por la naturalidad de los acontecimientos, que nunca dejan de ser una búsqueda de algo. Un conjunto de sencillas escenas, pensamientos, razonamientos y actitudes que nos han pasado por la mente miles de veces a todos nosotros.

Está escrito en primera persona. Es Elena la que habla. La psicología de una mujer como ella, escarbando su pasado, el presente que está viviendo, y un futuro que ni ella misma logra imaginarse con seguridad, está bien lograda.

En realidad pasan muchas cosas y no pasa nada. Es como si uno de pronto se asomara a la vida de un grupo de personas. De sus diálogos y sus pensamientos lograra saber algo de su vida pasada, pero sin llegar a saber el final, o por lo

menos algo más determinado, algún cambio radical.

El valor de la novela de García Ponce reside, sobre todo en la fluidez de la narración, que al igual que en su novela anterior, *Figura de paja*, abarca lo cotidiano, sin necesitar palabras extrañas, choques violentos o tragedias sentimentísimas, para llamar la atención. La prosa de García Ponce es eso, una gran facilidad de expresión, basada en el lenguaje diario, sin caer en intelectualismos rebuscados, como unos, o en vulgarismos, como otros.

Višnja Lukavac.

